



Población en contra del Gobierno nacional también marchó

■ Ciudad 10-11



César Prado: abriéndose camino en un gremio monopolizado

■ Historia 6-7



Cuclillas, una buena forma de combatir el estrés

■ Salud 17

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.201

\$1500



El mototaxismo: “una actividad permeada por la mafia”

■ Al parecer es una actividad que se ha salido de control y se ha convertido en un ‘dolor de cabeza’ para la institucionalidad. Un líder gremial, aseguró que, faltan más acciones y ellos continuarán en la lucha exigiendo el derecho al trabajo. [Ciudad 4-5](#)

El texto del proyecto de ley del sometimiento a la justicia está listo

Solo aplicará para estructuras criminales de alto impacto, que no tengan origen político y que se basen en delitos como el narcotráfico o similares.

[Página 16](#)

Paneleros del Huila exportarán su producto a España y Estados Unidos

[Página 12](#)

2022 terminó con el crecimiento del PIB del 7.5%

[Página 8](#)

Historia de quienes han conocido los tentáculos del falso servicio en el Huila

Las redes sociales además de brindar soporte y estrategia, en algunos casos podrían ser el puente para que delincuentes empiecen a delinquir. La trama detrás de una pantalla

[Páginas 2-3](#)

Especiales



Las víctimas en la mayoría de los casos avisan con anticipación a las autoridades.

Historia de quienes han conocido los tentáculos del falso servicio en el Huila

■ Las redes sociales además de brindar soporte y estrategia, en algunos casos podrían ser el puente para que delincuentes empiecen a delinquir. La trama detrás de una pantalla por un facineroso se convierte en un tentáculo para el entramado que podría terminar en una estafa. Pilas a las recomendaciones de las autoridades y a los casos que aumentan en el departamento del Huila.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

A sí como muchos ciudadanos de manera ingenua suministran información en distintas plataformas digitales, existen delincuentes al acecho perfilando (ingeniería social) y abordando a sus víctimas bajo distintos modos operandi.

Un análisis criminológico realizado con información recolectada del año anterior, nos permite conocer que más del 50% de los casos de extorsión denunciados en el departamento del Huila corresponden a la modalidad digital derivadas de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON), anteriormente conocidas como “llamadas carcelarias”; bajo esta modalidad, cobra especial interés la suplantación de grupos armados al margen de la ley y el falso servicio como los modos operandi más usados por los delincuentes.

Falso servicio

En el primero de ellos, los delincuentes contactan a sus víctimas (comunidad en general) a través de llamadas telefónicas, mensajería instantánea o mensajes de texto, las cuales son constreñidas a entregar sumas de dinero

“Hemos evidenciado que la mayoría de esos casos se realizan de algunos centros carcelarios del país, especialmente en las ciudades capitales”.



Los Planes de intervención y las estrategias, ha permitido que los tentáculos de esta modalidad extorsiva no alcancen al departamento del Huila.

a cambio de no atender contra su vida o la de personas cercanas.

En el caso del falso servicio, principalmente los comerciales y transportadores son contactados a través de llamadas telefónicas donde son engañados y moviliz-

dos ingenuamente a zonas rurales y de difícil cobertura de señal telefónica, con el falso propósito de concretar allí su actividad comercial. Una vez llega la víctima al sector indicado por el solicitante del servicio, es contactado donde

aducen ser integrantes de un grupo al margen de la ley con injerencia en el sector, le solicitan a la víctima información de sus familiares para posteriormente llamarlos y realizarles la exigencia económica por la presunta liberación de su familiar o empleado.

Mientras los delincuentes constriñen a los familiares, la persona que se encuentra en el sector ve

Especiales

doblegada su voluntad y decide cumplir con todas las pretensiones (detener su desplazamiento, mantenerse en línea con el delincuente, no contestar otras llamadas, entregar información de sus familiares). Dichas exigencias económicas oscilan entre uno y cien millones de pesos.

Capturados en el Huila

En lo corrido del presente año el GAULA de la Policía ha logrado la captura de cinco personas por el delito de extorsión, cuatro de ellas en flagrancia gracias a la oportuna denuncia de la ciudadanía; así mismo, se ha logrado evitar la afectación del patrimonio económico de por lo menos 56 ciudadanos quienes han sido asesorados oportunamente por investigadores del GAULA, se adelantan 18 procesos investigativos bajo la dirección de la Fiscalía General de la Nación y se ha realizado un despliegue en materia de prevención mediante el slogan ¡Yo no pago yo denuncio! y código QR; con 61 jornadas, 20 conferencias, 1 curso antiextorsión, beneficiando a 7.076 personas huilenses con estas actividades.

“Es importante que corten la conexión a la extorsión, si alguien es víctima que corte la llamada e inmediatamente marque a la línea de emergencia nacional 165 y/0 317-8965617”, indicó el teniente Franio Antonio Suarez Montenegro comandante GAULA Huila (E)

¿Qué tener en cuenta para no caer en este delito?

Entre las recomendaciones que da el GAULA Policía están no brindar datos personales completos a los supuestos clientes que se contactan para solicitar un servicio, sino entregar datos empresariales básicos.

También es importante recolectar con precisión los datos del cliente, sus números de contacto y una dirección exacta a la cual dirigirse para hacer el trabajo, así como verificar que no sea en una zona inhóspita o demasiado alejada del casco urbano. Además, recomendaron no entregar la identificación plena del vehículo en el cual se va a llegar al punto de encuentro.

Un ejemplo

“Aunque no sufrimos agresiones, los empleados si sufrimos un daño psicológico nos da miedo salir a la calle o recibir llamadas de un número desconocido. Uno queda con ese temor de que lo pueden estar buscando para seguirnos extorsionando”, expresó una de las víctimas del falso servicio, un empleado de una empresa petrolera que presta servicio de exploración”.

Los hechos ocurrieron cuando un hombre iden-



Teniente Franio Antonio Suarez Montenegro Comandante GAULA Huila (E).

tificado como Cristian llamó a la empresa y realizó una contratación para una exploración en un terreno vía Tello. La programación del se realizó para que ocurriera entre las 2 y 3 de la tarde.

Cuando los empleados se dirigían hacia esta zona recibieron la llamada del supuesto cliente, quien haciéndose pasar por otra persona, afirmó que se encontraban bajo la mira de un grupo al margen de la ley y que para poder ingresar necesitaban corroborar algunos datos.

“Pero en realidad lo que estaban haciendo era llamando a nuestros familiares y pidiéndole dinero a cambio de no hacernos daño”, relató la víctima.

Los familiares de las víctimas realizaron dos consignaciones para un total de \$2 millones, tras una negociación donde exigían \$10 millones. Frente a estos hechos, las autoridades aseguraron que esta llamada fue realizada desde la cárcel de Valledupar.

Las autoridades indicaron, además, que bajo esta modalidad hay delincuentes que han logrado estos delincuentes lograron recaudar en promedio \$20 millones mensuales, producto de los secuestros y extorsiones vienen ejecutando en el departamento.

Modus operandi desde las cárceles

El teniente Franio Antonio

Suarez Montenegro comandante GAULA Huila (E) indicó que la mayoría de las llamadas se generan desde las principales cárceles del país.

Por otra parte, dejó claro que “cuando estamos hablando del secuestro psicológico no hay una presencia física del delincuente, solamente es a través de la llamada, pero hay que tener en cuenta que, en algunos casos, muy pocos, se ha presentado la presencia física del delincuente”.

Para finalizar, comentó que “hemos evidenciado que la mayoría de esos casos se realizan de algunos centros carcelarios del país, especialmente en las ciudades capitales”.

“Lo que le pasó a Andrés realmente evidencia de la modalidad del falso servicio. Estos delincuentes llaman a diferentes comerciales generando estas expectativas laborales, especialmente en zonas rurales, haciendo que el comerciante de desplace a esos lugares”, explicó.

Caso fallido en el Huila

Un arquitecto huilense quien asegura que ha sido contactado en seis ocasiones por delincuentes que se hacen pasar como oferentes de empleo.

Según relató, “yo fui contactado hace unas tres semanas por primera vez, desde entonces ha recibido seis llamadas. Ellos buscan profesionales que se dediquen a temas de construcción, buscan la excusa de hacer alguna remodelación en casas rurales para citarlo a uno y llevarlo hasta esos sitios”.

Asimismo, explicó que las llamadas son originadas desde diferentes números de celular, por lo que es imposible rastrearlos.

“Yo creo que lo que buscan es generar una expectativa de una oportunidad de trabajo y ese es como el gancho o el argumento para poderlo citar a uno fuera de Neiva, en su mayoría por el sector de Vegalarga, donde la señal es deficiente. En la primera ocasión yo estuve a punto de ir”, dijo.

En cuanto a las razones que tuvo para sospechar de las llamadas, el profesional especificó que al pedir más información para entender de qué se trataba el proyecto y la insistencia para la cita, notó algo sospechoso.

“Hubo varias cosas que me hicieron desconfiar, lo primero fue la forma de expresarse de la persona que me contactó y lo otro fue la ubicación. A pesar de que yo había confirmado la cita, preferí no ir. Llamé a un amigo, oficial activo de la Policía, y fue él quien me alertó sobre el riesgo y la existencia del modelo de extorsión”, agregó.

Posiblemente en algunos casos y es lo que tratan de evitar las autoridades en el Huila, es que la expansión de este delito llegue a tal punto, de que en el punto donde son citadas las víctimas, exista la posibilidad de que haya un tercero quien sea el que ejerza presión e intimidación para así lograr el cometido, que es encauzado por una persona privada de la libertad.

Entre las recomendaciones que da el GAULA Policía están no brindar datos personales completos a los supuestos clientes que se contactan para solicitar un servicio, sino entregar datos empresariales básicos.



La zona rural y la parte del comercio, son los mayores afectados con este flagelo, que en este año va en aumento.

Ciudad



El mototaxismo es una actividad que se ha salido de control y se ha convertido en un 'dolor de cabeza' para la Alcaldía de Neiva.

El mototaxismo: “una actividad permeada por la mafia”

■ El mototaxismo es una actividad que se ha salido de control y se ha convertido en un 'dolor de cabeza' para la Alcaldía de Neiva. Esta situación que se vive en las diversas ciudades intermedias e incluso en las principales capitales del país, genera preocupación, toda vez que, esta problemática obedece a muchas causas. Un líder gremial, aseguró que, faltan más acciones y ellos continuarán en la lucha exigiendo el derecho al trabajo.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Johan Eduardo Rojas López

Según se calcula entre 3.000 y 4.000 personas estarán ejerciendo la actividad de mototaxismo en la ciudad de Neiva. A pesar de los controles, los comparendos y alternativas que se les ha brindado desde la institucionalidad, al parecer, la situación no mejora.

Luisa Fernanda Robles Rodríguez, secretaria de Movilidad de Neiva, señaló que, frente a esto se ha adelantado una labor operativa bastante importante que hoy les permite tener resultados importantes respecto al avance de lo que han encontrado. Es así como, durante la vigencia 2022 se registró un incremento del 300% en los esfuerzos para combatir la ilegalidad e informalidad y, en ese sentido, han liderado un proceso que no solamente tiene que ver con la labor operativa, sino que, también realizando una labor de acompañamiento social.

Esta problemática que se vive a nivel nacional ha evidenciado las responsabilidades puntuales que les asiste a las autoridades de tránsito, quienes tienen un compromiso con el sector transportador y la ciudadanía dado que han evidenciado luego de una auditoría que hay muchas rutas de transporte que se han aban-

Este incremento se registra, según el líder, porque algunas personas llegan a la ciudad a ejercer el trabajo de mototaxismo de los pueblos más cercanos, corregimiento y veredas. Entonces la falta de oportunidades ha generado que tengan que acudir a esto.



Ante esta situación, incluso, aseguró que la actividad está permeada por unas mafias, lo que resulta, al parecer, siendo un secreto a voces.

donado por diversas razones, lo cual, ha permitido que en esos puntos de la ciudad se acrecentó el mototaxismo dada la necesidad de un medio de transporte en esas zonas. Por tanto, se busca una reorganización de las rutas en

un trabajo mancomunado con las diferentes empresas habilitadas para ofrecer ese servicio.

Para esto se requiere de manera inmediata el apoyo de los organismos de seguridad como la Policía Metropolitana de Neiva,

en razón de que, muchas rutas se han suspendido por la inseguridad que azota a la capital huilense.

“Nosotros dentro de la hoja de ruta tenemos enfocado hacer la recuperación del microcentro de la ciudad y dentro de eso se han establecido unos planes de choque, unos controles puntuales, permanentes y constantes. Además, se han venido reali-

zando unos controles móviles en algunos puntos de acopio que tienen algunas personas que practican esta actividad. Quiero aclarar que nosotros no tenemos nada en contra de ninguna persona que realice una actividad, pero la connotación de esa actividad actualmente es que es ilegal”, aseguró el jefe de cartera.

Bajo esta lógica, dijo que, el Gobierno nacional también tendrá que tomar alguna postura frente a esta problemática que hoy viven todas las ciudades en Colombia, buscando así la manera de regular esta situación que es compleja.

Insistió en que, entiende que muchos de los mototaxistas ejercen esta actividad para llevar el sustento a los hogares, pero la realidad es que, hay algunas personas que se han aprovechado de esa necesidad para cometer hechos delictivos y actos sexuales abusivos, y por eso, deben actuar.

Una actividad permeada por la mafia

Ante esta situación, incluso, aseguró que la actividad está permeada por unas mafias, lo que resulta, al parecer, siendo un secreto a voces.

Explicó también que, “ellos mismos manifiestan que hay personas que tienen 40 o 50 motocicletas alquiladas, aprovechándose de las necesidades de las personas y tienen monopolizada esa actividad. Adicional a ello, hay personas que están utilizando este tipo de actividad que hoy se considera ilegal para hacer tráfico de estupefacientes, realizar tráfico de elementos hurtados y accionar delictivamente”.

Zonas con mayor presencia del mototaxismo

Basados en lo anterior es que muchas personas reclaman que se tomen medidas drásticas. Sumado a esto, muchos de los mototaxistas no se han querido censar para lograr establecer cifras concretas y avanzar en el proceso.

Aparte del microcentro de la ciudad, la zona donde más se está realizando esta actividad es en las comunas, 4, 6, 8, 9 y 10. En este punto resulta fundamental recordar que se asumió un compromiso social para brindar alternativas de acompañamiento y de poder entregarles algunas ayudas para que se postulen a algunos proyectos productivos en aras de que migren de esa ilegalidad.

“Se les ha dado las opciones de algunas unidades productivas precisamente para que en el desarrollo de esas labores ellos pudieran tener algún tipo de beneficio, pero también han sido complejo que ellos mismo al interior se puedan organizar. Incluso nosotros hemos elevado estos temas a los organismos de seguridad porque nuestros agentes de tránsito han recibido amenazas a su vida e integridad por personas que ejercen este tipo de actividad”, agregó Robles Rodríguez.

Comparendos por informalidad

Por época de pandemia se rea-



Dejó claro que, los controles que se realizan son positivos, sin embargo, las restricciones y decretos no lo son.

lizaron muy pocos comparendos, pero durante la vigencia anterior se tuvo un incremento de 500 comparendos por D12, es decir, por conducir fuera de la ilegalidad. Por todo lo anteriormente expuesto, es que se continúa trabajando en esa línea dado que la autoridad de tránsito debe propender por garantizar el servicio de transporte público debidamente establecido. “Nosotros no podemos tratar esto con pañitos de agua tibia porque tenemos unos procesos por no ser contundentes en esa área”, concluyó.

Alternativa para mitigar el desempleo

Yesid Chacón, presidente de la seccional de Neiva del sindicato nacional de Moto trabajadores, en respuesta a esta situación, expuso que, para nadie es un secreto que el mototaxismo lleva más de 25 años en el país debido a la ola de desempleo y falta de oportunidades en Colombia.

“Si hablamos de trabajadores independientes, estamos diciendo que cerca del 80% de la gente vivimos del rebusque, es decir, personas que ni siquiera tenemos un salario mínimo para llevar a la casa. Neiva ha sido una de las ciudades que no ha evolucionado laboralmente y, por eso, lo mismo es un poquito grande el tema del motor trabajador”, aseveró.

Este incremento se registra, según el líder, porque algunas personas llegan a la ciudad a ejercer el trabajo de mototaxismo de los pueblos más cercanos, corrigimiento y veredas. Entonces la falta de oportunidades ha generado que tengan que acudir a esto.

Ante el censo expresado por la secretaria de Movilidad, Yesid Chacón, dijo que, en efecto, muchos mototaxistas no quisieron cansarse por temor a posibles persecuciones o eventualidades con la institucionalidad. En otras palabras, la poca participación se dio por la falta de confianza que tiene el trabajar informal e intendente.

Dejó claro que, los controles que se realizan son positivos, sin embargo, las restricciones y decretos no lo son. “Tenemos varios años de experiencia en donde se han marginado y privatizado al-

gunos sectores públicos, prohibiendo el parrillero. La privatización del microcentro de Neiva no perjudica no solamente al motor trabajador, sino a todos los motociclistas como tal y eso no ha servido de nada, se convirtió en un negocio que favorece a algunos sectores. Aquí perjudican a quien honestamente trabaja para poder mantener a su familia. Inclusive los trabajadores también han sido perjudicados, atracados y no hay nadie que los ayude, solo necesitamos más controles serios y con compromiso, más no enfocados en acabarnos”, informó.

Para él resulta injusto que se culpabilice o se estigmatice a los mototaxistas de los hechos delictivos registrados, toda vez que, posiblemente ni siquiera se trate de personas que ejerzan la actividad, sino que, de algunos que se camuflan en ellos para cometer sus ‘fechorías’. En ese sentido, a esas personas no les importa dañar a los demás.

Añadió igualmente que, “las mafias del mototaxismo deben existir, pero a mí no me consta. Se presume que incluso funcionarios públicos están inmersos en eso, pero no hay una investigación que garantice eso. Hay personas que trabajan en motocicletas alquiladas, pero no hemos podido saber si hay redes de negocio porque los que tienen que investigar nunca lo han hecho y no hay certeza, solo queda en rumores. El mototaxismo se puede erradicar con oportunidades, pero no hay garantías, ni proyectos que sean contundentes frente a esto porque las mismas autoridades no lo permiten. Nosotros no somos ilegales, sino informales, eso es importante aclararlo”.

Finalmente, enfatizó en que llevan 20 años en la lucha por el derecho al trabajo y la defensa de los derechos del trabajador, por tanto, esperan que el presidente Gustavo Petro actúe frente a esto, mientras ellos continúan en la lucha.

Según se calcula entre 3.000 y 4.000 personas estarán ejerciendo la actividad de mototaxismo en la ciudad de Neiva. A pesar de los controles, los comparendos y alternativas que se les ha brindado desde la institucionalidad, al parecer, la situación no mejora.



Para él resulta injusto que se culpabilice o se estigmatice a los mototaxistas de los hechos delictivos registrados

Historia

César Prado: abriéndose camino en un gremio monopolizado

■ Uno de los mejores y más reconocidos preparadores de reinas de belleza del país conoce perfectamente el departamento del Huila dado que es oriundo del municipio de Garzón y, por tanto, emprendió su vida profesional en el Reinado Nacional del Bambuco.

DIARIO DEL HUILA, HISTORIA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Historicamente el país tricolor se ha caracterizado por los diversos reinados que se realizan, los cuales, se han venido transformado y para algunos vienen perdiendo fuerza por diversas razones. Sin embargo, lo que sí es cierto es que, el papel de la mujer en los diversos contextos, de hecho, en los concursos de belleza han contribuido a la lucha de potencializar sus voces.

César Prado, es un destacado coach, preparador de reinas y productor de concursos de belleza, quien desde temprana edad encontró su vocación y una de las razones para vivir. Salió de uno de los barrios más populares de la capital diocesana del departamento, para hoy ser un referente a nivel nacional e internacional con su método propio en la preparación integral de las diversas candidatas a los diversos certámenes de belleza.

Creció al lado de su madre, dos hermanas y un sobrino, quienes

por la dinámica laboral que ejercían en un principio no estaban de acuerdo con su decisión de dedicarse al arte y poco conocían sus anhelos del alma, sin embargo, las ‘cartas’ ya estaban jugadas y su propósito logró identificarlo sin problema, pues desde que tiene uso de razón, estuvo vinculado a actividades artísticas, la moda y los reinados; un talento que explotaba durante las fiestas de San Pedro y San Juan.

Un paso a la vez

Dada la situación económica de su familia, creció teniendo clara la importancia de trabajar para sobrevivir, por lo cual, vendía diversidad de productos en las principales calles del municipio que lo vio crecer, algo que alternaba con el baile y la preparación de reinas. Posteriormente y en busca de nuevas oportunidades, decidió trasladarse para la capital huilense con los ahorros obtenidos vendiendo frutas, comidas y flores.

Al llegar a Neiva un grupo de teatro lo recibió con los brazos



Salió de uno de los barrios más populares de la capital diocesana del departamento, para hoy ser un referente a nivel nacional e internacional



César Prado, es un destacado coach, preparador de reinas y productor de concursos de belleza

Su inicio como preparador de reinas se dio trabajando en otro equipo de trabajadores en donde contribuyó en la consolidación de varias Señoritas Colombia, sin embargo, de ese trasegar no puede hablar mucho dada una rivalidad existente en ese mundo.

abiertos y le dieron la posibilidad de empezar a construir el camino que para ese momento estaba un poco nublado, pero que hoy, está lleno de gratitud, luz y éxito. Estando allí comenzó a trabajar como maestro de teatro y danza de niños y adultos mayores, lo cual, lo impulsó a estudiar una carrera universitaria.

Bajo esa lógica, mientras trabajaba paralelamente en varios lugares durante el día, al caer la noche, se convertía en un destacado estudiante de Comunicación Social y Periodismo, un área muy afín a sus ideales. Ese camino lo llevó a coincidir con profesionales en la materia y algunas personas que le tendieron la mano mientras que lograba estabilizarse económicamente.

“Yo desde siempre estuve involucrado con el arte y cuando tomé la decisión de trasladarme para Neiva a seguir estos pasos, mi familia no estuvo tan de acuerdo porque ellos querían que yo estudiara una carrera que diera estabilidad económica, pero a mí

eso nunca me llamó la atención y ahora pienso que es más importante algo que a uno le de riqueza emocional y espiritual. Mi infancia fue difícil a nivel económica y, por tanto, mi familia no podía apoyarme y creían que yo debería quedarme trabajando en Garzón”, afirmó.

En busca de crecer

En ese proceso tomó otra decisión que lo acercó aún más a su gran sueño, pues teniendo en cuenta su constante visita a Bogotá en compañía de la universidad para disfrutar de los diversos festivales artístico; decidió radicarse en la capital colombiana, toda vez que, percibía todas las oportunidades que necesitaba en medio del frío que acaricia los sueños de muchos ciudadanos de las periferias.

“En Bogotá hay más posibilidades en todo el área artística y mi sueño siempre había sido estudiar artes escénicas. Llegué a realizar ese sueño, terminar mi carrera de Comunicación Social y Periodismo, pero, además, continué siendo profesor de colegios y universidades”, contó el preparador de reinas.

Estando en esos escenarios, emprendió su conexión con las candidatas que iban a representar a diversos territorios en el Reinado Nacional del Bambuco y, en ese momento, emprendió de manera profesional su trabajo con las reinas de belleza. Básicamente, esa fue la plataforma que le permitió formarse para luego recibir candidatas para el Concurso Nacional de Belleza. Desde ese instante no ha parado, pues ha estado

Historia



Sus sueños han seguido el rumbo de la vida y, por tanto, hace seis años decidió apostarle al emprendimiento con 'Cesar Prado. Casa de Reinas'

detrás de la preparación de muchas candidatas.

Desde niño se destacó por ser inquieto, cuestionar todo y es un líder innato, una esencia que aún conserva y proyecta en su profesión. Ser Personero de su colegio, concejal Municipal de Juventud y estar al frente de algunas campañas artísticas, recreativas y sociales, le sirvieron para formar un camino que definitivamente era el suyo.

Explicó así que, "cuando yo estaba realizando mi tesis de grado mi tutor sabía que yo trabajo a nivel profesional preparando reinas y que de eso vivía, por eso, me sugirió que empezara a indagar esta área que muchas veces no ha sido tan explorada. Así enfoqué mi tesis de grado donde fusioné las artes escénicas y la comunicación social".

Importancia de los Concurso de Belleza

Todo ese recorrido lo ha convertido en una autoridad en esa área y, por tanto, considera que estos escenarios son fundamentales para la formación de otras personas dado que les permite controlar sus miedos y alcanzar sus sueños. Entendiendo eso, empezó a identificar ciertos detalles que permite alcanzar esos triunfos. Desde ahí su principal herramienta es prepararlas para toda la vida y no para un certamen.

"Entendí la importancia de dejar un legado y ayudar a cumplir sueño. A partir de ello, tomé la decisión de dedicarme solamente a la preparación y estudiar cosas complementarias como psicológica, asesoría de imagen, maquillaje y peinado, a entender la belleza más allá de la estética, entender las chicas desde las parte emocional y espiral y así logré tener

éxito porque es un complemento idóneo", dijo el coach.

Una responsabilidad grande

Aunque para él la preparación de reinas no es complejo porque lleva mucho tiempo en esa dinámica y le apasiona su profesión, reconoce el alto nivel de responsabilidad que esta labor demanda, toda vez que, este ejercicio involucra el proyecto de vida de una mujer y requiere del enfoque necesario para brillar en cualquier escenario con plenitud.

"La belleza es poder y tienen la facilidad de abrir puertas, llegar a personas y ser una herramienta para alcanzar las cosas con más rapidez. Ese poder puede lograr cosas inimaginables si las mujeres logran entender esa herramienta. Yo siento que los concursos de belleza son sumamente importantes porque son una plataforma replicadora de historias que influyen y transforman vidas. Ahí es donde la belleza cobra tanto poder y la mujer hoy en día está teniendo mucha más participación en todos los espacios, contando historias que impactan", agregó.

Y es que más allá de preparar reinas, empoderan mujeres que son un referente de ayuda para muchas personas. Ese es el impacto que generan los concursos de belleza que también ha evolucionado de la mano con el mundo, por eso, para él resulta importante que ahora se piense en todas las formas de expresión de las mujeres se puedan expresar y todos los tipos de mujeres desde su cotidianidad.

Nadie es profeta en su tierra Siendo oriundo del departamento del Huila, afirmó que, ha sido complejo entrar a la región con su trabajo a pesar del amplio

reconcomiendo que tiene a nivel nacional e internacional. Según expresó, a nivel gubernamental no le han abierto las puertas, sin embargo, sigue creyendo en la tierra que le permitió crecer y espera con ansias poder trabajar muy pronto aquí. Incluso, se atrevió a mencionar que a las representantes del departamento en los concursos de belleza lo único que les ha faltado ha sido apoyo.

Los sueños siguen

Sus sueños han seguido el rumbo de la vida y, por tanto, hace seis años decidió apostarle al emprendimiento con 'Cesar Prado. Casa de Reinas', un centro internacional de preparación de reinas a donde llegan mujeres de todo el mundo en busca de un método propio de preparación que se llama 'Comunicación Teatral', en donde se fusiona la comunicación social asertiva con el teatro. Esto, entre otros proyectos, ha sido su mejor decisión porque le permitió abrirse camino en un sector complejo.

Pero eso no fue todo; tiempo después creó la fundación 'Cesar Prado' ubicada en su barrio natal de Garzón, Huila. Este sueño que también tuvo su origen hace seis años se consolidó con el ánimo

de amparar a más de mil niños del sector con campañas educativas, recreativas y obsequios, además, de brindarle las alas para que salgan adelante y los padres crean en esos proyectos de vida.

Prado también fue el creador del concurso de belleza Miss Teen Colombia, para niñas de 13 a 18 años, el cual, es líder en la lucha contra bullying y la discriminación. Además, fue la mente brillante detrás del concurso de belleza Miss Petite, creado para mujeres mayores de edad que miden menos de 1.65 cm y como si fuera poco tiene una escuela de modelaje. De aquí en adelante viene seguir en la lucha y preparación para ganar varias coronas internacionales, pues considera que este año es el ideal para recoger los frutos sembrados.

Un ambiente monopolizado

Su inicio como preparador de reinas se dio trabajando en otro equipo de trabajadores en donde contribuyó en la consolidación de varias Señoritas Colombia, sin embargo, de ese trasegar no puede hablar mucho dada una rivalidad existente en ese mundo que está monopolizado.

"Cuando yo tomo la decisión de independizarme se incomodaron muchas personas porque el trabajo de preparación de reinas en Colombia estaba sumamente monopolizado por un solo equipo; entonces cuando yo logré salir, a lo mejor ellos sintieron una competencia fuerte y en ese camino empiezan a surgir mentiras, engaños y declaraciones inventadas para desprestigiarme. A mí me alegra que yo he ido creciendo y cada vez nos va mejor. Yo he luchado mucho contra ese mismo monopolio mostrando que hay otras técnicas y más preparadores, lo bueno es que el camino me ha dado la razón", aseguró César Prado.

Históricamente el país tricolor se ha caracterizado por los diversos reinados que se realizan, los cuales, se han venido transformando y para algunos vienen perdiendo fuerza por diversas razones.



Y es que más allá de preparar reinas, empoderan mujeres que son un referente de ayuda para muchas personas.

Economía

2022 terminó con el crecimiento del PIB del 7,5%, menos de lo proyectado por economistas

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado fueron comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida que creció el 10,7%.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE dio a conocer el informe de crecimiento del PIB para el 2022 el cual arrojó un crecimiento de 7,5% respecto al año inmediatamente anterior.

La directora de la entidad, Piedad Urdinola, destacó que “tenemos en positivo a todas las actividades económicas excepto a la agricultura por todas las dificultades que hubo en ese año. Pero es una tendencia, durante una década tuvo bajo crecimiento”.

De acuerdo con algunos expertos que analizaron el comportamiento de la economía del país. Ejemplo de esto, es la proyección de gremios y entidades como el Banco de Bogotá que hacían proyecciones de (8,1%), Alianza (8,1%), Bbva Research (8%), Itaú (8%), Bancolombia (7,8%), Grupo Bolívar (7,8%) y Corficolombiana (7,9%).

Actividades que jalaron la economía

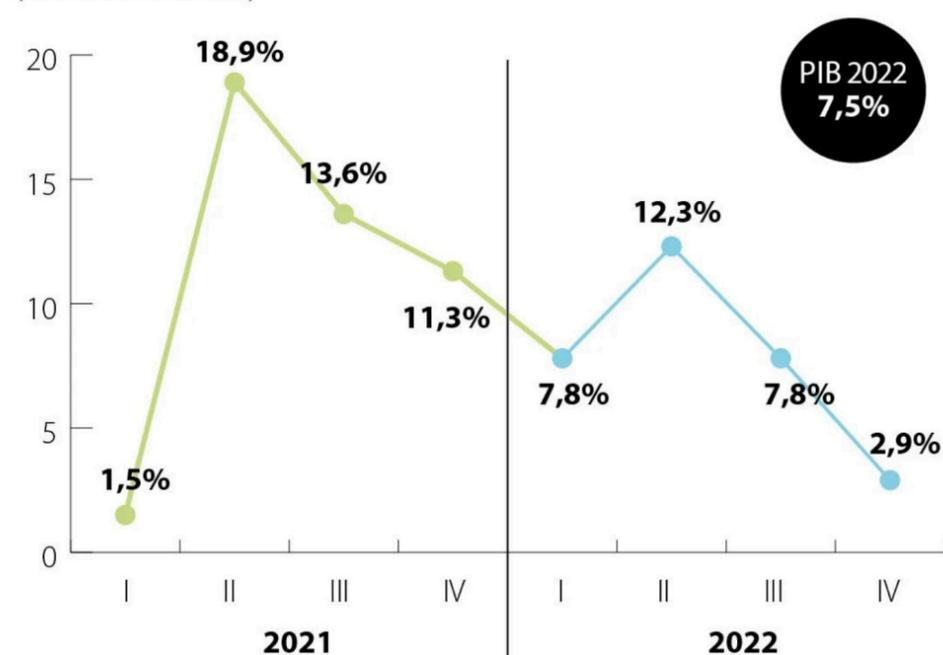
El sector que más contribuyó el año pasado fue el de comercio, mantenimiento, transporte y alojamiento, con un aporte de 2,1 puntos porcentuales al resultado total y una variación de 10,7% frente a 2021.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas;

Para el caso del cuarto trimestre de 2022, el PIB creció 2,9% la directora del DANE señaló que ese dinamismo del sector de entretenimiento estuvo explicado por eventos como el Mundial, así como los conciertos y los juegos de azar.

HISTÓRICO DEL PIB DE COLOMBIA

(Datos trimestrales)



Fuente: Dane

Resultados del PIB de Colombia del 2022.

Gráfico: LR-GR

Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida que crece 10,7% y contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual.

“El alojamiento se está dinamizando después de la pandemia. De nuevo tuvimos la apertura total para todos los usos de hoteles y el turismo. Tenemos diferentes tipos de turismo en el país, de descanso y de negocios y en distintas regiones vemos esas dife-

rencias. En Bogotá, por ejemplo, hubo un dinamismo importante en el turismo de negocios. Para el turismo total, tuvimos una visita de 1,2 millones de extranjeros”, dijo Urdinola.

Distintas ópticas

Para María Claudia Lacouture, presidenta de la Cámara de Comercio Colombo Americana, “la economía colombiana tuvo un apreciable crecimiento de 7,5 % en 2022, según el DANE, aunque menor frente al 11 % de 2021, el primer año de la pospandemia. Es un resultado positivo; no obstante, hay que enmarcarlo dentro de una perspectiva a la baja, según los análisis de los organismos financieros internacionales y el bajo optimismo respecto a la evolución de la economía colombiana para los próximos meses, con inflación en alta, aunque controlada, altas tasas de interés e inestabilidad cambiaria”.

Otras actividades que crecieron fueron las financieras y de seguros el 8,4% y las industrias manufactureras que crecieron el 2,7% que hacen parte del top 5 de los sectores que más aportaron a la economía añadiendo la administración pública y defensa (4,9% y 0,8 puntos) y las actividades profesionales, científicas y

técnicas (8,3% y 0,6 puntos porcentuales).

Frente a este comportamiento, una de las personas que se manifestó frente al resultado fue el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal quien indicó que “todos los analistas en general y el propio Gobierno esperaban un mejor desempeño para el cierre del 2022 pero la desaceleración observada, particularmente en el último trimestre, afectó el resultado de todo el año”.

Último periodo del 2022

Para el caso del cuarto trimestre de 2022, el PIB creció 2,9% la directora del DANE señaló que ese dinamismo del sector de entretenimiento estuvo explicado por eventos como el Mundial, así como los conciertos y los juegos de azar.

la explicación de esta dinámica se explica, según el DANE por los siguientes comportamientos del componente del gasto: gasto en consumo final que crece 2,2%, formación bruta de capital que crece 20,6%, exportaciones que crecen 1,9%, importaciones que crecen 10,0%.

Según Cabal una de las respuestas a este comportamiento también es que hizo falta en el país el último día sin IVA que había sido programado y luego cancelado y al respecto expresó que “no se puede continuar patrocinando el deterioro de la confianza empresarial. Hacemos un llamado al Gobierno nacional y al Congreso de la República para que las reformas pensionales, laboral y a la salud sean analizadas y aprobadas con juicio y rigurosidad técnica y económica”.

Comparación

La entidad hizo la revisión del PIB de 2020, pasando de -7% a -7,3%. El cambio en el dato, por el lado de la producción, se debió a una mejora en las mediciones del sector de la construcción, según explicó Urdinola.

Para 2021 también cambió la tasa de crecimiento del PIB, pasando de 10,7% a 11%, con diferencias en los sectores de administración pública, salud, comercio y transporte e industrias manufactureras.

En cuanto a la información trimestral, el DANE revisó el PIB de los primeros tres trimestres de 2022, a 7,8% el primero, 12,3% el segundo y 7,8% en el tercero.



El sector del entretenimiento fue uno de los que más jalonó la economía.

Mujer fue encontrada en el sur de Neiva con signos de asfixia

■ Un familiar fue el que dio aviso a las autoridades, hasta ahora desconocen las causas del deceso Rosalía Polo Ramírez de 46 años.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIALES

Consternados se encuentran los residentes del barrio Brisas del Venado en la comuna nueve de Neiva quienes conocieron en horas de la mañana sobre el fallecimiento de Rosalía Polo Ramírez de 46 años al interior de su vivienda.

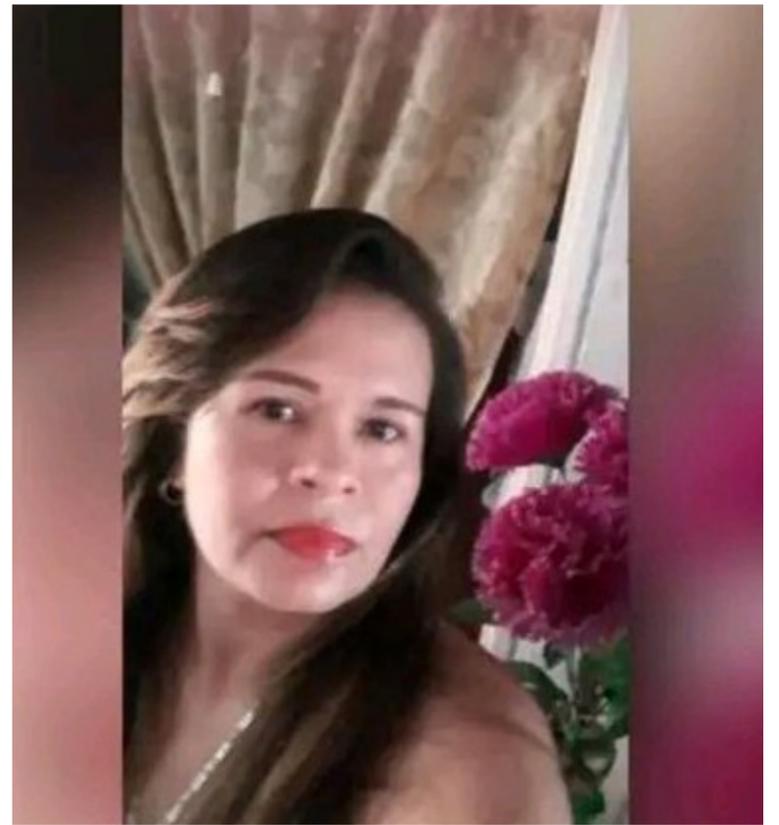
Unidades de Criminalística investigan las causas exactas que llevaron a la muerte a la mujer. Hasta el momento, se conoce que fue un familiar quien entró a la vivienda y se encontró con el cuerpo ya sin vida de Polo Ramírez. Autoridades confirmaron que la mujer tenía signos de asfixia, pese a lo que

no se descarta que haya sido un suicidio.

Su familia se encuentra muy consternada por el hecho ya que al parecer desconocen las causas por las cuales la mujer habría tomado la decisión de acabar con su vida.

Es preciso resaltar que, como el caso es materia de investigación, aun no se descarta que hayan otras hipótesis de la muerte de Rosalía.

Unidades de Criminalística investigan las causas exactas que llevaron a la muerte a la mujer.



Rosalía Polo Ramírez de 46 años

Condenan a dos hombres por casos de hurto en Neiva



A la cárcel por hurto.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIALES

Al avalar las pruebas presentadas por la Fiscalía, un juez de conocimiento dictó sentencia condenatoria en contra de dos hombres, quienes, en hechos aislados, cometieron hurtos contra dos personas en Neiva.

En un primer hecho Ismael García Saavedra deberá cumplir una pena de 12 años de prisión por su responsabilidad en el delito de hurto calificado y agravado mientras integraba la estructura

delincuencial 'La 77', que delinquiría en la capital huilense.

Uno de los hurtos en el que participó se registró el 4 de junio de 2016 cuando con una navaja despojó de su billetera y de un casco a la víctima mientras lo amenazaba de muerte. La Fiscalía demostró en juicio su responsabilidad en el ilícito.

Por otra parte, fue condenado a 5 años y 6 meses de prisión Miguel Ángel García Patiño quien el pasado 6 de junio utilizando a

una menor de edad rompió los vidrios delanteros del vehículo de la víctima con una roca y le hurtó su celular en el barrio Tercer Milenio de la capital huilense.

El hombre fue hallado responsable por los delitos de hurto calificado y agravado y uso de menores de edad para la comisión de delitos. En medio de un acuerdo entre la defensa del procesado y la Fiscalía, éste aceptó su responsabilidad en los delitos.

Cayó árbitro en Pitalito por actos sexuales abusivos

DIARIO DEL HUILA, JUDICIALES

El departamento de Policía Huila a través de su Policía Judicial capturó en las últimas horas a un árbitro de fútbol señalado de presuntos actos sexuales abusivos contra un menor de 14 años en el municipio de Pitalito.

El árbitro, se habría ganado la confianza de la familia, al punto que le permitieron llevar al niño a entrenar fútbol y ayudar con sus tareas.

La madre del menor se percató, que algo extraño estaba pasando

con su hijo y al revisarle el celular quedó en evidencia las intenciones del sujeto por el tipo de conversaciones que sostenía con el menor.

El niño confesó todo a su mamá, por lo que la señora instauró la denuncia, que sirvió a la Policía Judicial para reunir el acervo probatorio suficiente y lograr que se librara una orden de captura contra este árbitro, por el delito de actos sexuales abusivos.

Un juez de la República dictó medida de aseguramiento en centro carcelario contra este sujeto.



El acusado del hecho.

La marcha de la oposición se desarrolló con normalidad y sin alteraciones del orden público

Al igual que la marcha del pasado 14 en respaldo a las políticas del gobierno del presidente Gustavo Petro, ayer el turno fue para la oposición que realizó sus protestas sin alteraciones del orden público. Las reformas y la situación de inseguridad que se percibe en el país fueron algunas de las quejas de los opositores.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por Hernán Galindo M

Las marchas convocadas para ayer miércoles por parte de la oposición al gobierno de Gustavo Petro se desarrollaron con normalidad en las calles de varias ciudades del país, entre ellas Neiva, en donde todo transcurrió en total calma.

Las marchas convocadas para ayer miércoles por parte de la oposición al gobierno de Gustavo Petro se desarrollaron con normalidad en las calles de varias ciudades del país, entre ellas Neiva

Contraria a la jornada de manifestaciones que se llevó a cabo el pasado martes 14 de febrero, en apoyo al Gobierno Nacional, este miércoles le llegó el turno de la oposición para protestar en contra de las políticas del presidente Gustavo Petro, y así lo hicieron saber, empresarios, comerciantes, docentes y ciudadanos que no concuerdan con las políticas del presidente.

Más de 200 personas en la capital del Huila, se dieron cita a las 10:00 a.m. en el pasaje José Eustasio Rivera, al norte de la ciudad, para adelantar una manifestación pacífica para exigir que las iniciativas del gobierno Petro sean socializadas y que haya una participación de todos los sectores sociales en estas decisiones que se están tomando especialmente con relación a la reforma a la salud, laboral y económica.

Con camisetas blancas y de Colombia, ciudadanos en Neiva, salieron a marchar en contra de las reformas del gobierno nacional. La marcha se desplazó desde el pasaje peatonal José Eustasio Rivera, carrera 5 con calle 21, hasta el



La oposición marchó si contratiempos.

centro de la ciudad con final en el parque Santander, en donde se escucharon toda clase de discursos contra las reformas del gobierno Petro.

La mujer presente

Una de las voceras que se pronunció en esta oportunidad es la conocida dama de la sociedad neivana, Matilde Bonilla, pensionada del sector bancario, quien manifestó que salieron a manifestar su desacuerdo contra las políticas del actual gobierno, no están de acuerdo con ninguna de ellas, "estas se han presentado sin consultar al

pueblo, es un dictador, que quiere serlo no solo en Colombia, sino en Suramérica", sostuvo.

Una pregunta que se hizo y transmitió, Matilde, es "¿qué va a pasar y cómo nos va a volver el país?, con las reformas, todas otorgándose él las facultades y por eso decidieron salir a protestar".

Bonilla hizo un llamado a la juventud para que se interese más en los temas de la Nación y culpó de lo que pasa con esta juventud a un sector de los maestros "que están con ellos y son los que les están inculcando todas estas ideas a la juventud, diciéndoles

por quién o qué votar, sin entender, porque ellos no saben nada de la historia del país, critican a los que han sido buenos presidentes y apoyan al que no le conviene al país", expresó.

"Lo que nos queda es salir a protestar y tenemos que seguir saliendo, no somos de pelea, pero si tenemos que estar dando ejemplo y que la gente salga a protestar, porque uno no entiende que hay quienes critican y no están de acuerdo con el presidente, pero no salen a protestar", concluyó.

Yolanda Hermida Osorio es una integrante de la asociación

del grupo de mujeres del Huila, que también decidieron apoyar la manifestación contra las políticas del actual gobierno.

"Estamos acá reunidas porque no estamos de acuerdo con lo que se quiere hacer con las reformas, como lo de la salud, porque una cosa se dijo en campaña y otra la que se está haciendo. No ha cumplido, sostuvo que no subía los impuestos, que no subía la gasolina y resulta que todo está por los montes, por eso salgo, porque él a mí no me representa y yo no voté por ese señor".

Yolanda tiene como argumento

además que la reforma tributaria no es necesaria, pero lo que pretende es financiar sus necesidades y con los impuestos que la gente paga, lo que busca es exprimir a los empresarios, dejarlos en la ruina, que se vuelvan nada y que finalmente se vayan del país. "El que tiene dinero se va y los que nos quedamos acá, los de clase media más pobres y los pobres en la miseria, todos más arruinados, por eso nos plantamos acá a protestar".

La integrante del grupo de mujeres puso en duda la inteligencia del mandatario, que dice, no le parece,

según ella, es un embustero, embaucador que hoy dice una cosa y mañana otra y la gente le cree.

"Estamos como sociedad arrinconada, les quieren quitar la pensión a los que la tienen para darle a los que no han pagado y a la primera línea sacarlos y nosotros como sociedad estamos arrinconados por los pícaros y ladrones que es a los que ellos les pagaron en 2021 para que destruyeran las ciudades", finalizó.

Los reservistas de las fuerzas militares

Los reservistas activos de las

fuerzas militares son unos de los interesados en que las reformas no pasen o que por lo menos sean discutidas con el elector primario, el pueblo.

José Millán, reservista de la Policía Nacional que con un grupo de compañeros hizo parte activa de la marcha en la ciudad de Neiva, contó sobre sus expectativas y necesidades.

"Estamos acá dándole la cara al país, para marchar en contra de las reformas que pretende hacer este gobierno, toca estar pendientes para que no se vulneren nuestros derechos adquiridos, como siempre lo ha querido el presidente Petro", dijo.

Unos de los derechos vulnerados han sido a los altos oficiales y personal del orden ejecutivo de las fuerzas armadas, según dijo el policía retirado, "las listas para los ascensos las han manejado a su antojo y de paso han enviado al retiro a altos oficiales que no son de su agrado, porque no están de acuerdo con sus políticas", agregó.

Una de las principales preocupaciones y sobre lo que se mantienen alerta, siempre atentos sobre qué va a pasar en la reforma a la salud con la atención de toda la reserva activa, es algo que para ellos es muy importante.

Mientras en otras ciudades del país, en medio de los manifestantes se pudo ver diferentes personajes políticos como la senadora María Fernanda Cabal, al igual que la Representante a la Cámara Marelén Castillo, el polémico empresario Andrés Escobar, entre otros, en Neiva los dirigentes de los denominados partidos de oposición brillaron por su ausencia.

Los manifestantes reiteraron el apoyo a la Policía Nacional y rechazaron lo que se quiere hacer en la reforma a la salud, al tiempo que se mostraron pendientes de la reforma pensional.

Otras voces

Mauricio Forero es un comerciante independiente que ha vivido experiencias en países como Venezuela, de la que puede dar testimonio con conocimiento sobre la situación, que comenzó allá como se está viviendo hoy día en Colombia, anticipó.

"Estamos acá contra las Petro reformas como es la reforma a la salud, ya nos clavaron la reforma tributaria y ahora se viene la pensión y falta la reforma a la justicia, con la que pretenden liberar a los delincuentes para que vayan, atraigan en el día y por la noche se vayan a dormir a las cárceles", comentó.

Forero continuó con el descontento que genera para los que están en contra de las reformas, el modelo de salud que ha fracasado en otros países y en el caso de la paz total, regiones como el Cauca y Antioquia, los grupos criminales salen a los pueblos, entregan libros, adoctrinan muchachos y de paso mandaron a recoger a las fuerzas militares para que la delincuencia pueda hacer de las suyas.

Algo que recaló es que se pretende desarmar a la población civil para convertirla en un pueblo arrodillado, "los delincuentes si andan armados, salen, atracan, matan y no hay justicia, es lo que reclamamos a este gobierno".



La defensa de Colombia fue uno de los argumentos esgrimidos.

tende desarmar a la población civil para convertirla en un pueblo arrodillado, "los delincuentes si andan armados, salen, atracan, matan y no hay justicia, es lo que reclamamos a este gobierno".

En torno a lo que recibió como testimonio del pueblo venezolano cuando viajó a ese país, indicó que les vendieron la idea similar a como está pasando en Colombia, "que el subsidio, que la igualdad, la gente se embobó con Chávez y mire en donde terminaron, teniendo que salir de su territorio a buscar otra forma de vida, por eso si no ponemos cuidado y entendemos lo que está pasando, pronto seremos nosotros los que vamos a tener que salir a caminar hacia otros países", señaló.

Para Mauricio Forero, a ellos no les importa sino el tal socialismo que no es otra cosa que trabajar para ellos, realmente no les importa la gente, "por eso como van las cosas próximamente vamos a ser nosotros los que vamos a tener que marchar hacia otros países", concluyó.

Las voces de quienes marcharon siempre se manifestaron en contra de las reformas y en contra de la corrupción que está no solo en Colombia, pero adicional todo está subiendo de precio sin control, la canasta familiar, el transporte y la gente se va acostumbrando y finalmente termina aceptando lo que está pasando.

Finalmente, otra de las mujeres participante en la marcha que llegó hasta el parque Santander en Neiva, Elsa Vargas Tovar, quien manifestó que pertenece a todo lo que esté en contra de Petro, dijo que ninguna de las reformas se salva, no pueden estar a favor de que saquen los delincuentes de las cárceles, para ser gestores de paz, "¿dónde se ha visto eso?, eso es una aberración, delincuentes que han extorsionado, robado y hasta matado los van a sacar de las cárceles y les van a poner sueldo, mientras que personas como Uribeito, tienen que permanecer tras las rejas", cuestionó.

"Este país está al revés, se están invirtiendo los valores, cada vez sacan una nueva aberración, ¿Cómo le parece que pretenden abolir como delito el incesto, no les parece una aberración?", sostuvo Elsa Vargas.

Pretender acabar con el sistema de salud que con todas sus fallas es bueno, comparado con modelos como el de Cuba, Venezuela o Nicaragua para citar países de nuestra órbita, "la gente no tiene salud y por eso se vienen para acá", anexó Elsa.

La conclusión, tanto de Elsa Vargas Tovar como de quienes marcharon ayer, es que "toca dar la pelea para salvar a Colombia, porque de lo contrario nos va a pasar como a Cuba o Venezuela, que los que comen y viven bien son los del gobierno, eso nos va a pasar a nosotros si nos quedamos dormidos", expresaron.



En el parque Santander se vivió la concentración de los protestantes.



Diferentes sectores se pronunciaron en contra de las reformas.

Regional

Paneleros del Huila exportarán su producto a España y Estados Unidos

■ Paneta orgánica pulverizada con la más alta calidad en producción limpia y en armonía con el medio ambiente, será la que exportarán los paneleros de Isnos a España y Estados Unidos.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Atendiendo a una razón de salud, los consumidores alrededor del mundo vienen exigiendo cada vez más productos orgánicos, libres de trazas de pesticidas, y logrados idealmente bajo sistemas de producción sostenibles, y amigables con el medio ambiente.

Respondiendo a esas nuevas exigencias de mercado, los productores de paneta agremiados en la Asociación Apropanal del Municipio de Isnos, decidieron asumir el reto mediante la adopción de protocolos sanitarios para la producción y manipulación del endulzante, así como la participación en macro-ruedas de negocios.

Isnos ha sido históricamente el municipio del departamento con la excelencia en producción de paneta y esta se convierte en una vitrina comercial que le abre paso a los demás productores para fijar su mirada en el nicho internacional, el cual está necesitando de productos de alta calidad.

En principio serán entre 180 y 200 toneladas del endulzante natural las que buscan ser comercializadas fuera del país. Es de resaltar que un primer contingente de 60 toneladas fue comercializado en 2021, posteriormente en 2022 un volumen de 120 toneladas.

El plus de este producto es que se logra bajo la implementación de prácticas de producción sostenibles, bajo el concepto de agricultura limpia, libre de químicos tóxicos, amigable con el medio ambiente, y empleando mano de obra de la región.



Los paneleros de Isnos tendrán la oportunidad de seguir conquistando el mercado internacional.

Norbey Ibarra Solarte, representante legal de Apropanal resaltó el fortalecimiento del subsector panelero del departamento, logrado gracias a los proyectos impulsados desde la Secretaría de Agricultura y Minería del Huila, que han mejorado los procesos de producción y manipulación de paneta mediante la entrega de activos productivos para cumplir con las normas exigidas por las autoridades sanitarias.

Al tiempo, sostuvo que el plus de este producto es

que se logra bajo la implementación de prácticas de producción sostenibles, bajo el concepto de agricultura limpia, libre de químicos tóxicos, amigable con el medio ambiente, y empleando mano de obra de la región.

“Al tener manejos orgánicos y exigentes manejos en la planta de producción, demanda mayor

mano de obra con salarios más justos. Así mismo el impacto en el medio ambiente es muy importante ya que con las hornillas que se utilizan calentar las calderas no utilizan carbón, llantas, ni leña, sino el bagazo que surge de la molienda de la caña, lo que las hace ecoeficientes”, puntualizó.

Herramienta que mejorará el control fiscal

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

SIA es un Sistema de Información de Auditoría y Rendición de Cuentas en Línea para las Contralorías y los sujetos de control. “La herramienta mejora la calidad del control fiscal”, dijo el Contralor Departamental del Huila, Andrés Felipe Vanegas.

Con el propósito prioritario de mejorar la eficiencia y calidad del control fiscal en el país, la Auditoría General de la República diseñó una herramienta tecnológica de apoyo y fortalecimiento a las Contralorías Territoriales, SIA, Sistema de Información de Auditoría y Rendición de Cuentas en Línea para las Contralorías y sus Vigilados.

En ese sentido, la aplicación que está desarrollada con tecnología web para funcionar por internet, es de fácil uso a través de cualquier navegador web, lo que permite el acceso de cualquier persona.

“Hace expedita la rendición de la cuenta de los sujetos de control

en términos de oportunidad, suficiencia y calidad de la información presentada. Además, facilita el análisis disminuyendo costos y tiempos en la revisión”, explicó el Contralor Departamental del Huila, Andrés Felipe Vanegas.

La Contraloría Departamental del Huila ya dispone de la herramienta, y capacitará en su uso a los sujetos de control a partir del miércoles 22 de febrero. El calendario está disponible en las redes sociales de la entidad.

Plazo

Desde el primero y hasta el 30 de marzo hay plazo para que los sujetos de control procedan a la rendición de cuentas.

“Facilita rendir la cuenta en términos de oportunidad, suficiencia y calidad de la información presentada. Disminuye costos y tiempos en la revisión y en la planeación de los procesos auditores, en pro del mejoramiento continuo en el ejercicio de la función de con-



El Contralor Departamental del Huila, Andrés Felipe Vanegas habló sobre la nueva herramienta.

rol, vigilancia y gestión de la Contraloría Departamental del Huila”, señaló Vanegas.

Sobre los beneficios destacó alta disponibilidad de actualización y consulta de la información a través de un acceso seguro a cualquier hora y desde cualquier lugar.

Además, estandarización, seguridad y veracidad en el manejo de la información.

“No es necesario adquirir equipos de cómputo especializados, ni de red costosos. No tendrá que contratar a personal para la instalación del sistema

y tampoco comprar ni renovar licencias”, manifestó.

El Contralor concluyó invitando a conocer sobre el uso y beneficios del dispositivo SIA Contralorías para proceder con la rendición de cuentas de las respectivas entidades.

El texto del proyecto de ley del sometimiento a la justicia está listo

■ Solo aplicará para estructuras criminales de alto impacto, que no tengan origen político y que se basen en delitos como el narcotráfico o similares.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Con el objetivo de crear mecanismos de sugestión a la justicia ordinaria, se construyó el proyecto de ley del sometimiento a la justicia, tal y como lo deja claro el documento que ya pasó a estudio ante el Consejo Superior de Política Criminal para posteriormente ser radicado al Congreso de la República.

Lo que se busca es hacer una aplicación de procedimientos de investigación y judicialización, así como contribuir a la satisfacción de los derechos de las víctimas, garantizar la no repetición, desmantelar las estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto e impulsar la reintegración efectiva de sus integrantes mediante un enfoque restaurativo, tal y como lo dice el objetivo del texto.

La iniciativa, que hace parte de la política de 'paz total' planteada por la administración del presidente Gustavo Petro, solo aplicará para grupos criminales que no tienen origen político y cuyas actividades están centradas en la comisión de delitos como el narcotráfico y la extorsión.

Lo anterior, está sustentado en el artículo 2 de la Ley 2272 de 2022, donde se establecen además las condiciones de las estructuras: que se trate de organizaciones criminales conformadas por un número plural de personas, que se encuentren organizadas en una estructura jerárquica y/o en red, quienes se dediquen a la ejecución permanente o continua de conductas punibles, entre las que podrán encontrarse las tipificadas en la Convención de Palermo.

Que se enmarquen en patrones criminales que incluyan el sometimiento violento de la población civil de los territorios rurales y urbanos en los que operen y finalmente, que cumplan funciones en una o más economías ilícitas.

Las reglas del juego

Para acceder a los beneficios de la ley, en principio, quienes se sometan deberán reconocer su responsabilidad por los delitos. Deberán comprometerse con la reparación material y simbólica de las víctimas, aportar a la verdad que las víctimas soliciten, participar en programas de reintegración y entregar

Lo que se busca es hacer una aplicación de procedimientos de investigación y judicialización, así como contribuir a la satisfacción de los derechos de las víctimas, garantizar la no repetición.



El ministro de Justicia Néstor Osuna dio a conocer el texto del proyecto de ley del sometimiento a la justicia.

información a la Fiscalía para el desmantelamiento y la judicialización de las redes criminales y los colaboradores de las mismas.

Al mismo tiempo, los procesados estarán obligados a aportar información sobre mecanismos de lavado de activos y datos para la búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas. Entre otros compromisos, deberán entregar las armas, los secuestrados, un inventario completo de los bienes y liberar a los menores de edad reclutados.

Por otro lado, la caracterización del patrón criminal permitirá identificar y agrupar las conductas cometidas por la estructura armada organizada de crimen de alto impacto, sus integrantes, sus redes de apoyo, las fuentes de financiación, las economías ilegales y las que tengan apariencia de legalidad y estén conectadas con el aparato criminal.

La atribución de responsabilidad penal tendrá en cuenta los roles diferenciados de los integrantes de la estructura armada organizada de crimen de alto impacto según su posición jerárquica, su relación con los delitos cometidos y con las técnicas empleadas para ejecutarlos, así como su control sobre los beneficios obtenidos.

Las penas

“A los integrantes de la estructura armada organizada de crimen de alto impacto que no sean objeto de la renuncia a la persecución penal en virtud del principio de oportunidad, se les impondrá la pena principal y las accesorias que correspondan a los delitos cometidos según el Código Penal, reemplazándola por una pena sustitutiva que consistirá en una pena de privación efectiva de la libertad en establecimiento carcelario, de seis (6) a ocho (8) años, impuesta de acuerdo al grado de responsabilidad individual, y un periodo de cuatro (4) años de componente restaurativo con mecanismos de vigilancia y monitoreo, extramu-

ral, con participación en programas de justicia restaurativa y de reintegración”, dice textualmente el documento.

Para quienes únicamente incurrieron en delitos de concierto para delinquir simple o agravado, utilización ilegal de uniformes e insignias, utilización ilícita de equipos transmisores o receptores, y porte ilegal de armas de fuego o municiones de uso privativo de las Fuerzas Armadas o de defensa personal, o cuando se trata de la hipótesis prevista en el numeral 1 del artículo 324 de la Ley 906 de 2004, se aplicará la renuncia penal condicionada a la persecución penal en virtud del principio de oportunidad, según lo establecido en esta Ley.

Podrá ser excluidos

La persona que se someta perderá los beneficios si retorna a las armas, si no contribuye a la verdad, sino cumple con los programas de justicia restaurativa y, por último, si comete un delito bajo la modalidad dolosa. Es decir, si realiza con plena intención una conducta castigada en el Código Penal.

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Agencia para la Reincorporación, el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Cultura, el Ministerio del Deporte y el Ministerio de Educación serán los encargados de los planes y programas para la reintegración individual, colectiva y comunitaria.



El texto que contiene 54 articulados será estudiado y posteriormente radicado al Congreso.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Certidumbres e Inquietudes

Necesaria precisión habilitante



José G. Hernández

Son varios los asuntos de especial importancia sobre los que habrá de ocuparse el Congreso durante el presente año. Provenientes de la iniciativa gubernamental, los legisladores deberán resolver sobre los proyectos en materia de diálogos y procesos orientados a la búsqueda de una paz total, el Plan Nacional de Desarrollo y las reformas al sistema de salud, a la administración de justicia -entre otras-, y hay varias propuestas de ley y de reforma constitucional que han tenido origen en los partidos políticos, tanto los que apoyan al Gobierno como los independientes y de oposición.

Además, se ha anunciado que, en el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo, el Ejecutivo solicitará al Congreso facultades extraordinarias, entre varios propósitos más, para regular las condiciones especiales de reclusión de los miembros de pueblos y comunidades indígenas; crear, escindir, fusionar, suprimir, integrar, o modificar la naturaleza jurídica de entidades de la rama ejecutiva; modificar los objetivos, funciones, estructura orgánica y régimen jurídico de las entidades de la misma rama; capitalizar las empresas que se creen, fusionen, escindan o integren; establecer las condiciones de aporte de capital de la Nación; crear la entidad pública de la rama ejecutiva nacional que utilice su infraestructura para la prestación de servicios de salud, la investigación en salud, así como reglas para su

funcionamiento; regular los usos alternativos de la planta de coca, los usos alternativos del cannabis y los fines medicinales, terapéuticos y científicos de sustancias psicoactivas, y otros numerosos asuntos objeto de la función legislativa.

Tanto el Gobierno como los senadores y representantes deben tener en cuenta el sentido estricto que, para este tipo de facultades, contempla el artículo 150-10 de la Constitución, toda vez que nuestro sistema democrático -si bien es presidencial, no parlamentario- confía al Congreso, como regla predominante y básica, la función legislativa. La atribución presidencial de expedir decretos con fuerza material de ley se encuentra contemplada con carácter limitado y taxativo, según definición expresa que debe hacer la norma habilitante. Se excluye toda extensión, generalización, afinidad o analogía.

Como ha subrayado la jurisprudencia de la Corte Constitucional, "la institución de las facultades extraordinarias conferidas por el Congreso al Ejecutivo está caracterizada por su sentido restrictivo en cuanto son excepcionales, ya que la función legislativa corresponde, por cláusula general de competencia, al Congreso de la República".

Ello -dice la Corte- significa que, mediante una ley de facultades no se confiere al presidente una investidura legislativa general, sino que "se lo comisiona por el Congreso para actuar en calidad de legislador respecto de asuntos precisamente definidos, de modo que, cumplida la comisión se entiende agotada la facultad" (Sentencia C-514 de 1992, entre otras).

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

El papel de las marchas

Hay diversos interrogantes, si las marchas sirven para fortalecer el respaldo a determinado candidato o al gobierno de turno para buscar respaldo de la ciudadanía a las reformas que van a presentar a consideración del Congreso de la República. La desarrollada y promovida por el gobierno nacional, quería demostrar que volvería a llenar la plaza de Bolívar en la capital de la República. Pero se llevaron una gran decepción. Al ver la poca afluencia de gente, optaron por la decisión de trasladarla al patio de armas de la Casa de Nariño, donde el presidente Petro desde el balcón, disertó durante una hora y media su tradicional discurso populista explicando y justificando la necesidad de que el Legislativo, le aprueben todas iniciativas del ejecutivo. Tuvieron que transportar más de 150 chivas con indígenas desde el Cauca para poder llenar dicho recinto. Se estiman que no habían más de 20 mil personas. Igualmente, todas dependencias oficiales, obligaron a sus funcionarios y contratistas asistir a dicha manifestación.

Igual panorama desalentador se presentó en las principales ciudades del país. Los medios de comunicación coinciden que no superaron las 50 mil personas que salieron a nivel nacional a respaldar la obra de gobierno que ha realizado durante los primeros seis meses de su mandato. Frente a las manifestaciones en otrora cuando estaba en campaña electoral, no representaron el 15% de las multitudinarias reuniones que realizó durante la campaña electoral. A qué se debe

esa disminución de la popularidad del primer mandatario de los colombianos. La sociedad colombiana, se lo demostró el martes anterior en las calles. Su accionar gubernamental durante el primer medio año de su mandato, ha contribuido a empobrecer más a los sectores poblacionales vulnerables del país. Los agentes económicos se sienten seriamente afectados con las medidas adoptadas durante este periodo de tiempo.

La creación de más impuestos, el incremento de la gasolina mensual, que pretende llevarla a finalizar el presente año 16.000 pesos el galón, el abultado aumento de los precios de la canasta familiar, el aumento nuevamente del precio del dólar que nuevamente se acerca a la barrera de los 5.000 pesos, el aumento de los cultivos de sustancias psicoactivas, el aumento de la inseguridad ciudadana, el aumento de las masacres, sicariato, la controversia política de la paz total, la política que busca la excarcelación de todos los narcoterroristas y delincuentes de las cárceles, la controvertida política de hidrocarburos y de recursos naturales, son entre otras medidas gubernamentales que han empezado a pasar factura, entre la sociedad colombiana, que se siente frustrada porque está generando un pesimismo en las familias colombianas, y el sector empresarial, así el equipo del alto gobierno digan lo contrario. Se encuentran tomando decisiones con ideas planetarias y fuera de contexto a la realidad nacional. Ahí tienen los resultados.

RELEVOS



¿Cómo competirle al coco ChatGPT?



William Rincón

Tuve la oportunidad de participar en un conversatorio con estudiantes de comunicación social de la Universidad Uniagustiniana para debatir sobre el impacto de tecnologías emergentes como ChatGPT en el ejercicio profesional de los periodistas.

La pregunta sencilla era ¿por qué nuestros papás tienen que seguir pagando una carrera si ya existe una tecnología que redacta artículos con redacción aceptable y una

buena ortografía? Por supuesto, la respuesta no es nada sencilla. Mucho menos en un momento de frenesí noticioso con ChatGPT.

Considero firmemente que no sólo los periodistas, sino todos los humanos, tenemos tres ventajas versus la inteligencia artificial: 1. A los humanos nos da hambre. 2. A los humanos nos da frío. 3. A los humanos nos gusta comprometernos afectivamente. Y suena bastante trivial la consigna, pero de fondo, debemos aferrarnos a que las personas tenemos dos valores que nos permitirán superar a las máquinas en el mediano y largo plazo: nos podemos adaptar y tenemos un

propósito.

Lejos de convertir este espacio de análisis en una retahíla filosófica, tenemos que reconocer que ChatGPT apenas en la punta del iceberg de algo muy poderoso como la inteligencia artificial. Quisiera decir que "en los próximos años", estas tecnologías van a evolucionar, pero la realidad es que vamos a ver más y mejores avances en los próximos meses. Y también es dolorosamente cierto que tendremos que competir contra estas herramientas en plano laboral y profesional.

Entonces ¿cómo competir con herramientas que completan muchas tareas en cuestión de segun-

dos? En el caso de los periodistas, pero aplica para programadores, desarrolladores de software, atención al cliente, hasta para los que trabajan controlando aviones, la respuesta tiene que ser el olfato, la visión, la identificación y la empatía que solo puede proporcionar un humano que le está presentando un servicio a otro humano.

Dejo un ejemplo, para darnos un poco de moral: casi sin excepción las empresas de servicios ya cuentan con Chatbots que se han convertido en el primer muro de contención para recibir las consultas de los usuarios. Sin embargo, de acuerdo con datos internacio-

nales, el área de servicio al cliente aumentó su nivel de contratación cerca de un 25% en 2022. La cifra es mayor si el profesional es bilingüe.

Cuando Facebook anunció la irrupción del Metaverso hubo un frenesí en los propios medios y en las bolsas de valores. La tecnología comenzó a mostrar flaquezas propias de una herramienta emergente y las proyecciones y expectativas comenzaron a moderarse. Con el metaverso casi que nos prometieron que no tendríamos que salir de la casa para conocer el Coliseo Romano. Y todos coinciden que estamos lejos de eso.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Prisma

Una invitación a marchar



Luis E. Gilibert

Al escribir esta columna no tengo conocimiento de lo que sucederá iniciando la semana, con las diferentes convocatorias e invitaciones a marchar que hemos recibido los ciudadanos y espero con vehemencia que todo transcurra en orden, equilibrio y normalidad, pues de lo contrario tendremos un maremagnum fenomenal, especialmente por tener eventos los tres primeros días de la semana.

Lo extraño de esta situación es la convocatoria hecha por el Señor presidente de la República, pues llama a marchar en respaldo de unas propuestas de cambios o ajustes, en primer término, a la salud, tema debatido en los últimos días por las distintas posiciones de sectores concededores y responsables del asunto. Otro propósito que motiva el llamado presidencial es el ajuste laboral, que viene acompañado del pensional, discutidos ya como el anterior en múltiples estadios tanto gubernamentales como legislativos.

Todo tendría visos de normalidad si las propuestas se conocieran y hubieran sido socializadas en la comunidad, pero la realidad es que se ignoran los textos, por lo tan-

to es un poco difícil participar en eventos de respaldo a modificaciones que no han sido valoradas, ni debatidas en el estadio ideal y establecido en la Constitución como es el Congreso. No es saludable descargar responsabilidades en la comunidad, que no tiene herramientas, habilidades, conocimientos, ni recursos para tomar decisiones o posiciones poco direccionadas por un anterior debate serio y responsable, que sería el camino ideal.

Consultar o citar al pueblo para que, con su sola presencia multitudinaria, respalde y avale decisiones que a futuro comprometen intereses colectivos, no es ingenioso. Me he preguntado si el gobierno con esta estrategia busca salidas eficientes y facilistas, logrando el respaldo a futuras propuestas con la presencia popular en las calles y nos está midiendo el aceite para utilizar ese camino creando fuerza de democracia participativa, con la presencia callada, sorda y reverente del país en general.

Por otro lado, llevar la ciudadanía a las calles no deja de ser riesgoso. El manejo de multitudes, por pacíficas que parezcan, no es tarea fácil, pues son susceptibles a múltiples circunstancias que las pueden alterar, desde el mismo clima, mucho sol, profuso frío y la lluvia, son elementos que pueden modificar el comportamiento de la masa.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

A saco roto



Vicente Torrijos

¿Hasta cuándo los EEUU podrán mantener a Ucrania?

De hecho, todo ese dinero va directamente a saco roto porque nadie piensa devolverlo.

Antes bien, Ucrania demanda cada día más asistencia para resistir y subsistir.

Y cuando Rusia haya logrado sus objetivos, sobrevendrá la reconstrucción. Pero reconstruir lo que Rusia deje en ruinas puede ser físicamente incalculable. Lo que pasa es que, en vez de empeñarse en seguir pulverizando ciudad por ciudad, desgastándose también, es probable que Rusia contemple otros planes.

Para lograr sus metas por la vía rápida, Moscú podría estar considerando el uso del arma nuclear táctica. Algo parecido a lo que EEUU hizo al descargar las bombas sobre Hiroshima y Nagasaki.

Ante semejante escenario, ¿qué país se atrevería a atacar a Rusia tan solo para defender a Ucrania? Francia ya ha despejado la duda y ha dejado claro que con ella no se cuenta.

Por su parte, ¿Washington haría algo al respecto, o solo sería un testigo más de la rendición de Kiev? Porque si decidiera atacar a Rusia, desataría una escalada desastrosa.

En resumen, la pregunta clave es

la que hemos formulado en columnas anteriores. ¿Biden se atrevería a poner en peligro a New York tan solo por defender a Zelenski?

Así que, probablemente, la respuesta de la Casa Blanca sería idéntica a la de París.

En resumen, si la guerra llega al extremo nuclear, todo estará perdido, sin remedio.

Así las cosas, ¿por qué no negociar de una vez por todas con Putin y evitar la debacle?

Ahora bien, lo más curioso de todo es que esa no es una idea de la derecha republicana.

Por el contrario, emana del núcleo duro de la izquierda democrata, o sea, de los socialistas partidarios de Biden. Y ni siquiera plantean una negociación con los ucranianos.

Sería una negociación apenas coordinada con ellos, porque, como bien suponen los congresistas, por dignidad, orgullo y patriotismo, los ucranianos se negarían a un acuerdo que no fuese regresar al 'statu quo ante'.

Es decir, se comportarían como los japoneses cuando Truman les advirtió que lanzaría el bombardeo. No creyeron, o no quisieron creerlo, así que padecieron el mortífero ataque y tuvieron que rendirse.

En concordancia, lo que han propuesto Ocasio, DeFazio, Velázquez, Tlaib, "Hank" Johnson, Khann, Omar, o "Chuy" García, es una negociación directa con el Kremlin, un alto el fuego, una solución aceptable y un rápido final del conflicto.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Raquel Welch

La actriz que fue símbolo sexual en los años 60's y 70's, falleció este miércoles 15 de febrero a los 82 años, informaron medios estadounidenses. De acuerdo a los familiares, Welch falleció en Los Ángeles después de una enfermedad repentina. Fue nombrada una de las 100 estrellas más sexis en la historia del cine por la revista Empire, en 1995, y también llegó al número 3 en una lista similar que hizo la revista Playboy, las 100 estrellas más sexis del siglo XX.

Comentarios en redes

Llegó la marcha de este 15 de febrero

Hernán Medina

"Viva Uribe el mejor presidente de Colombia".

Celmira Barreto

"Será que los que se burlan de los viejos, será que van a durar toda la vida joven".

Lina Marcela Salamanca Rodríguez

"Por las imágenes se puede observar que hay poca gente en esa marcha. Poco concurrida. Esto muestra un poco poder de convocatoria".

Transición energética, gradual y segura



Carlos H. Rodríguez*

En diferentes escenarios hemos escuchado el anuncio oficial del Gobierno, según el cual, Colombia hará una transición energética. Así se afirmó recientemente en el Foro Económico Mundial, realizado en Davos, Suiza, y se incluye como capítulo fundamental, en el Plan Nacional de Desarrollo.

Para el uso de energías más limpias debemos transitar de manera gradual y segura, con los objetivos claros y firmes, definiendo estrategias de mediano y largo plazo, no sólo por las exigencias y compromisos a nivel mundial en materia medioambiental, sino también, por el agotamiento de nuestra producción interna.

Es imperioso dejarle claro al país y a la comunidad internacional, la posición al respecto y garantizar el cumplimiento de los compromisos actuales de exploración y explotación de petróleo y gas, así como, la política y acciones frente a los nuevos contratos y al futuro del sector.

Por otra parte, análisis realizados por la CGR, tras la entrada en operación de Hidroituango indican que no se observó una variación significativa en el precio de la bolsa de energía (se encontró un coeficiente de correlación de sólo 0,19). Por esta razón, mantendremos el seguimiento especial y los acompañamientos que la Contraloría ha venido realizando desde marzo de 2022, para velar por la adecuada inversión de los recursos recuperados con el fallo de Responsabilidad Fiscal por \$4,33 billones y para contribuir a minimizar riesgos (ambientales, sociales, sectoriales, técnicos y financieros), asociados a este proyecto.

Justamente esta semana tuve ocasión de conocer y recorrer el proyecto, que es impresionante por sus dimensiones y alcances, y es evidente todo lo que signifi-

ca para el país. Allí anuncié que la Contraloría esperará la culminación del proyecto para establecer posibles sobre costos, lucros cesantes y las demás investigaciones que se requieran desde el control fiscal posterior y selectivo.

Así mismo llamé la atención al gerente de las Empresas Públicas de Medellín - EPM-, uno de los principales actores del sector, para que le garantice al país que no va a abusar de su posición dominante como generadora y comercializadora de energía, de tal manera que su gestión no sea un pretexto más para justificar la intervención a las Comisiones de Regulación.

Pienso que dicha intervención, aunque pueda estar justificada si consideramos la deficiencia de calidad que sufren los usuarios junto con las constantes alzas tarifarias, debe estructurarse de forma clara y concisa, sin permitir extralimitaciones y ajustándose a los criterios de eficiencia económica, neutralidad, solidaridad, redistribución, suficiencia financiera, simplicidad y transparencia exigidos por la Ley de Servicios Públicos. El presidente puede asumir directamente las funciones de las Comisiones de Regulación de Energía (CREG) y la de Agua (CRA), pero me he permitido resaltar que estas se encuentran conformadas mayoritariamente por funcionarios del Gobierno. Por eso, la recomendación que me permito formular es que dicha intervención se realice de manera técnica y que atienda, sobre todo, las necesidades reales de los usuarios.

Frente a la producción de gas natural, también quiero llamar la atención. Existe un riesgo latente para su abastecimiento, toda vez, que la política pública no da señales claras para incentivar la exploración y explotación de hidrocarburos, a pesar de que sí se promueve su uso domiciliario e industrial, así como también el uso del GLP en el parque automotor.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



De a poco fueron llegando sobre las 9:00 a.m. de ayer al Centro de Convenciones José Eustasio Rivera, personas y sectores que atendieron el llamado de la oposición a nivel nacional para protestar en contra de las reformas del presidente Gustavo Petro. El martes marcharon los simpatizantes del Gobierno y ayer en menor cantidad salió la oposición. El recorrido se hizo por la Carrera 5 hasta llegar a la plaza de banderas de la Gobernación de Huila, donde se concentran para expresar su rechazo a las políticas del Gobierno, entre ellas, la reforma a la Salud.



Breaking borders



The 2023 edition of Breaking Borders is here

Breaking Borders 2023

Breaking Borders has been dedicated to English language education for eight years; it is an important accomplishment for the south Colombian region. The team's dedication and effort contribute to improving people's English language learning; that is why the Breaking Borders family continue to work hard and maintain our commitment to provide a space for the development of language skills. You can also be part of the bilingual family!

Breaking Borders' Team 2023: Luisa María Duque Cerón, Rosario Valenzuela Vidal, María Fernanda Jaime Osorio, Bryan Steven Villarreal and Rut Calderón.

This year we have been given an opportunity to continue growing and learning. Education is the key to success and self-fulfillment, and it is important to make the most of every opportunity we have to acquire new knowledge and skills in the English language. May this year be an educational adventure full of discoveries and achievements. Have a great journey!

WHY BREAKING BORDERS?

Breaking Borders is the result of a common interest shared by three different institutions of the Department of Huila back in 2015. It was specifically the love for English and mainly the passion for promoting English language learning in Neiva's public schools that brought the Local Bilingualism Program "Neiva Speaks English" Secretary of Education, the English Teacher Education Program from Universidad Surcolombiana, and the Diario del Huila together. Their collaborative work and leadership were essential to shape an idea that not only required a great load of organization but also the enthusiasm and participation of teachers and students. Thanks to this teamwork Breaking Borders progressively took off and has been published weekly becoming an open and enriching scenario for English language practice. It is the time to thank ALL people involved from the early days of Breaking Borders as well as those who took the lead and kept contributing with their knowledge and effort!. We thank you all for your hard work and dedication to keep Breaking Borders alive! Juan Carlos Orjuela Quina, former sales manager at Diario del Huila, Lilia Stella Bernal Landinez, former Coordinator of the Local Bilingualism Program "Neiva Speaks English", and César Augusto Castillo Losada, former EFL professor at Universidad Surcolombiana, now a teacher in Canada.

You can read the first draft of the project for the creation of Breaking Borders.

Link: https://docs.google.com/document/d/1kCxIORK3sk6IZHOQrIP9mbYCaVUBgwYk/edit?usp=share_link&oid=114654294517858829964&rtpof=true&sd=true

María Fernanda Jaime Osorio, who is the academic vice president from the Universidad Surcolombiana, gives us a brief historical review of Breaking Borders:



"Long time ago Breaking Borders did exactly what is indicated by its name; it broke the borders of three institutions: **Diario del Huila, the Mayor's office for Bilingual Academic Affairs and Universidad Surcolombiana.** It was by working collaboratively that we have given the south Colombian region a weekly publication in English in a regional newspaper. Not only do we communicate with the locals about what is being done in schools to promote and strengthen the development of the communicative competence of students, but we also provide both the newspaper and a live stream of a radio program that can help teachers and students practice their writing, reading, speaking, and listening skills. From Universidad Surcolombiana, we are proud of the years that have been invested in the Breaking Borders project because we are making history with others."

Breaking Borders invites you to join our YouTube channel for some interesting and exciting videos. Also, don't forget to subscribe to our channel to receive the latest updates and new content - see you there!



Cuclillas, una posición para mejorar el estrés y los nervios

■ Lo que dicen los expertos es que aquello de ponerse en cuclillas y volverse a parar una y otra vez se le ha descrito como una forma de ejercicio “inteligente” pues “reta al cerebro” y así, lo beneficia.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Sin duda, el ejercicio es una práctica importante y necesaria en la vida de las personas. Forma parte de las estrategias de la medicina preventiva, contribuyendo a fortalecer el corazón, controlar los niveles de colesterol y a reducir el riesgo de padecer enfermedades coronarias.

La Organización Mundial de la Salud recomienda que los adultos practiquen al menos 150 minutos semanales de actividad física aeróbica de intensidad moderada, o 75 minutos semanales de ejercicio aeróbico de alta intensidad para obtener beneficios notables para la salud.

Sin embargo, prevenir patologías futuras no es el único beneficio del ejercicio; reducir el estrés y contribuir a una salud mental estable también lo es debido a que el flujo sanguíneo sube con mayor facilidad al cerebro.

Pese a lo anterior, no se desconoce que hay personas para quienes realizar un entrenamiento de alto o de mediano impacto no es del todo fácil, pues el estar con sobre peso, este tipo de actividad se dificulta.

Cuclillas

De acuerdo con expertos, con el fin de relajar el sistema nervioso, las cuclillas resultan una muy buena opción pues cuando el sistema nervioso está muy activado, ponerse de cuclillas es ideal para regularlo, porque al estirar la espalda se activa el sistema parasimpático, lo que desacelera el sistema nervioso e induce la relajación. También es un gran ejercicio para mejorar la postura y prevenir dolores musculares como el dolor de espalda.

Ponerse de cuclillas es innato en el ser humano, como también lo es la marcha bípeda. Es muy común en Oriente ver gente de todas las edades adoptando esta posición por la calle en las actividades más diversas: cocinando, charlando, comiendo, jugando. La mayoría lo hace con los talones firmes en el suelo y los glúteos casi tocando el mismo.

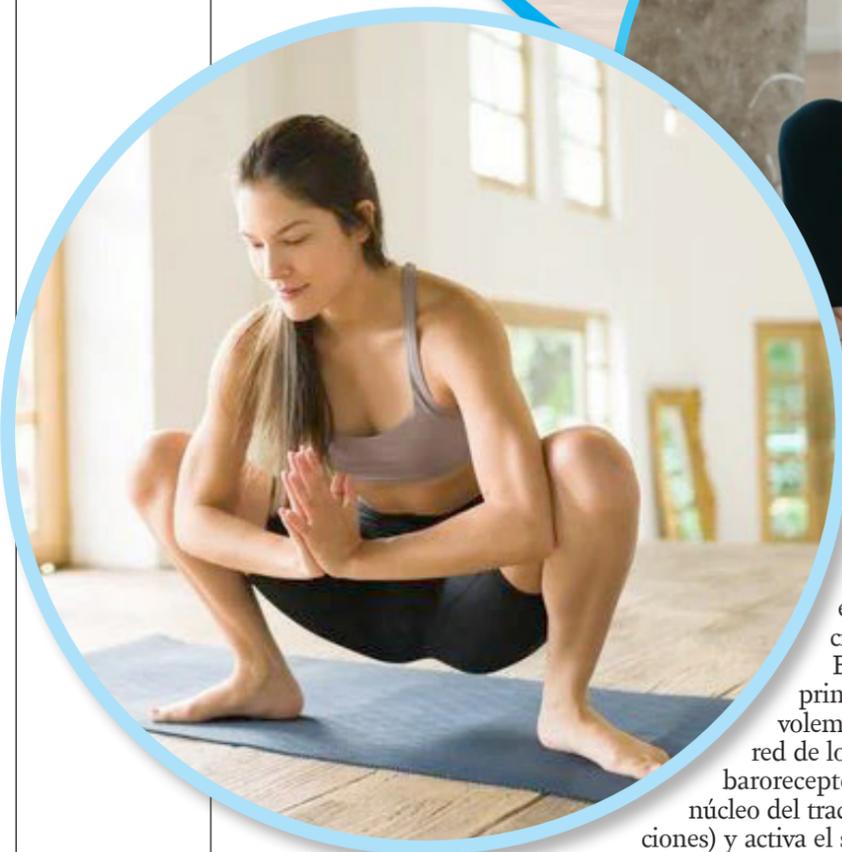
Lo que dicen los expertos es que aquello de ponerse en cuclillas y volverse a parar una y otra vez se le ha descrito como una forma de ejercicio “inteligente” pues “reta al cerebro” y así, lo beneficia.

Ponerse de cuclillas tiene un efecto relajante sobre el sistema nervioso, por lo que es un buen ejercicio para practicar cuando se está sometido a mucho estrés o se está bajo la alteración del sistema nervioso.

Hacer este ejercicio con regularidad ayuda a combatir el estrés y otras patologías.



Hay varias formas de realizar este ejercicio, lo más importante es sentirse cómodo.



Se sentirá el bienestar en la salud física y mental.

Combate el estrés y algunas patologías

Ponerse de cuclillas tiene un efecto relajante sobre el sistema nervioso, por lo que es un buen ejercicio para practicar cuando se está sometido a mucho



es practicar con frecuencia. Poco a poco, se podrá ir ganando flexibilidad y mejorando la postura, a la vez que vamos reduciendo la sobre activación del sistema simpático y mejorando nuestros niveles de estrés.

Para que el entrenamiento tenga mayor efectividad, se recomienda que se practique unas tres veces al día, de 30 a 60 segundos aproximadamente. Teniendo en cuenta algunos consejos:

Al avanzar hacia abajo, es importante mantener los pies en contacto con el suelo, sin elevar los talones. Si no llega, puede agarrarse a algún sitio o colocar un apoyo bajo los talones. Es cuestión de adaptación.

Mantén la postura durante un minuto, mirando al frente y respirando de forma relajada.

Poner los brazos como se sienta más cómodo o cómoda.

Puede practicar esta postura a cualquier hora y siempre que se desee entrar en modo relajación, pero si le cuesta ir de vientre, se aconseja hacerlo antes para activar los intestinos y que resulte más fácil.

estrés o se está bajo la alteración del sistema nervioso.

El efecto antiestrés se debe principalmente a que aumenta la volemia, es decir, la tensión de la pared de los vasos, lo que activa el reflejo baroreceptor; este, a su vez, informa al núcleo del tracto solitario (el centro de emociones) y activa el sistema parasimpático.

Esto es crucial, porque al activar el sistema parasimpático genera un estado de reposo que permite ahorrar o recuperar energía, provocando una relajación del cuerpo.

Patologías como la fibromialgia, la fatiga crónica o el colon irritable, entre otras, se asocian a un sistema nervioso simpático muy activo y un parasimpático bajo.

Como hacerlo

Para recuperar la postura de cuclillas, lo mejor



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
CARRERA 1 # 65-10 VILLA MILENA	\$650.000.00	40m2
APTO.302 T-12 CONJ BALCONES DE LOS HOYUELOS	\$800.000.00	62m2
APTO.201 CARRERA 3 W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PROMAVERA	\$850.000.00	59m2
APTO. 301 EDIF. PROVENZA. CARRERA 7 # 29-30	\$750.000.00	73m2
CENTRO		
APTO.201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2
APTO. 202 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$980.000.00	102m2
ORIENTE		
APTO. B/GAITANA CALLE 6B # 24-54	\$800.000.00	60m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2
SUR		
CARRERA 2 SUR # 26-02 CONJ PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3r # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO. 603 T-5 CONJ TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

ARRIENDO CASAS

NORTE		
CARRERA 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CARRERA 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZ-A SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 4C # 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2
VENTA DE APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO.501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO.501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99601	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99599	CASA CON APTO. B/CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99595	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99584	LOTE SECTOR PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99504	APTO. #1 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-383	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99449	APTO. 203 SECTOR SAN FERNANDO. CAL - VALLE	\$680.000
640-99505	APTO. #2 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-383	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.
2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje
INFORMES: 3158324553.

VENDO AMPLIO Y CONFORTABLE APARTAMENTO EDIF. EL CAIMO. NEIVA

3 HABITACIONES. BALCÓN, PARQUEADERO Y DEPÓSITO
MOTIVO VIAJE
INFORMES: 312 592 1170
(DIRECTAMENTE CON PROPIETARIOS)

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

ARRIENDOS

ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

LOTES

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50 Área total de (108.50 m2) Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo De 6.15 x 12.00 Área total de (73.80m2) Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

APARTAMENTOS

VENDO O ARRIENDO EXCELENTE APT. CONJ. CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO INFORMES: 311 259 2233

VENDO LOTE 43B

ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM4.5 VIA PALERMO-HUILA INFORMES 320 576 8434

LOCALES

ARRIENDO LOCAL BODEGA COMERCIAL

ÁREA 375m2 UBICADO CENTRO NEIVA CARRERA 4 # 1S-23 INFORMES 320 576 8434

VEHÍCULOS

VENDO NISSAN SENTRA SR MODELO 2021

24.000 kilómetros PERFECTO ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA. ÚNICO DUEÑO

INFORMES: 310 579 0098

OFICINAS

VENDO O ARRIENDO OFICINA MEGACENTRO

INFORMES: **312 522 5850**

LOCALES

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

2 AMBIENTES RECIÉN REMODELADO EN EXCELENTE SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

EMPLEOS

COLEGIO PRIVADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN NEIVA

REQUIERE DOCENTE PARA EL ÁREA DE INGLÉS

Interesad@ enviar hoja de vida al correo lauraximena_23@hotmail.com

SE REQUIERE MENSAJEROS CON MOTO Y UN CONDUCTOR

Ofrecemos sueldo básico más excelentes comisiones

LLEVAR HOJA DE VIDA

Carrera 6 no. 28-20 B/GRANJAS - NEIVA

Clasificados

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458

Aviso Judicial

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA
 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO - HUILA EMPLAZA:
 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral del causante WILSON MAYOR CARLOSAMA, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 97.436.190 de Puerto Asís, quien falleció en la ciudad de Pitalito - Huila el 08 de mayo de 2020; siendo la ciudad de Pitalito - Huila el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante ACTA NÚMERO 02 DEL 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2.023, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3. Número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los OCHO (08) días del mes de FEBRERO del año dos mil veintitrés (2.023). ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ, NOTARIO PRIMERO DE PITALITO (Hay firma y sello)

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS
Publicidad Ads y
Marketing Digital



Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/





Aromaterapia en las mascotas ¿realmente funciona?

■ Los aceites esenciales han sido utilizados en los humanos para tratar diferentes patologías o aliviar dolencia. De acuerdo con expertos veterinarios esta práctica también beneficia a las mascotas.

DIARIO DEL HUILA, ANIMALES

Se conoce como una terapia alternativa que usa los aceites esenciales que provienen de cortezas, plantas, flores y hierbas para promover el bienestar físico y mental; la aromaterapia ha sido utilizada en humanos, pero hoy por hoy se fortalece como opción saludable para tratar patologías en los animales.

Es considerada una rama de la fitoterapia o la terapia con plantas medicinales que funciona como método de sanación alternativo, dependiendo del aceite a emplear, se puede lograr un efecto sedante, astringente, analgésico, antiséptico, antibiótico,

diurético o expectorante.

Hoy por hoy está siendo utilizada por los veterinarios para mejorar el estado de bienestar de las mascotas de una forma menos invasiva que la medicina tradicional alopática.

Los aceites esenciales al ser inhalados pueden desencadenar una respuesta fisiológica y emocional en los animales, lo anterior como respuesta a que las moléculas de olor llegan rápidamente al sistema límbico, responsable de las emociones. Posteriormente la información olfativa pasará al hipotálamo.

Es importante recordar que el que controla el sistema nervio-

so autónomo es el hipotálamo al tiempo que el sistema endocrino activando una respuesta fisiológica en el cuerpo del animal.

Como sucede en las personas, las mascotas también pueden enfrentarse a enfermedades físicas, así como a la ansiedad, al estrés, etc. En esos casos, la aromaterapia para mascotas funciona igual que los humanos. Además, también puede ser útil ante infestaciones de parásitos.

Algo importante de esta práctica es que al ser una práctica natural se corren muy bajos riesgos de que el animal presente algún síntoma relacionado con el uso de estos productos y, generalmente no tienen

contraindicaciones.

No obstante, lo ideal es que antes de iniciar esta terapia alternativa con los animales, se consulte con un veterinario especializado en la misma para que te pueda aconsejar sobre el uso correcto de las esencias, según las necesidades de la mascota.

Olfatear es una actividad que divierte y relaja a los animales es una vía de gran información para los perros ya que el bulbo olfativo está conectado con todos los núcleos respectivos del cerebro, incluida la vista. Esta conexión de vista y olfato es única en perros, ya que no se ha encontrado en ningún otro animal.

Dentro de la forma de realizar este proceso se conocen dos maneras; la primera, Por la vía transdérmica. En este caso, el aceite penetra a través de la piel, llegando al torrente sanguíneo. Desde ahí se distribuirá a todos los tejidos, actuando sobre los que tiene afinidad.

La otra opción es por la vía olfativa. Tanto aplicado sobre la piel como si se diluye en agua o se rocía en el ambiente con un spray, el aceite esencial llevará sus componentes al sistema nervioso central. Ahí, sus principios activos podrán actuar a nivel neurológico, favoreciendo un estado de serenidad mental.